ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

06 de FEBRERO de 2023

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MC -005 -DE 2023

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE ADELANTE LABORES DE INTELIGENCIA O QUE REALICEN ACTIVIDADES DE APOYO A LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO, LA CONVIVENCIA CIUDADANA, Y APOYO POR PARTES DE DIFERENTES ACTORES QUE SE REQUERÍA POR EL MUNICIPIO**.

El MUNICIPIO DE HISPANIA, inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para contratar "Suministro de bienes y servicios para el personal de la fuerza pública que adelante labores de inteligencia o que realicen actividades de apoyo a la seguridad, el orden público, la convivencia ciudadana, y apoyo por partes de diferentes actores que se requería por el municipio" de conformidad con el principio de transparencia procede el Comité Evaluador del Municipio de Hispania a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBIILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentó el siguiente oferente.

ORDEN	PROPONENTE	CÉDULA ó NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
1	TATIANA GIRLESA VANEGAS ZULETA	1.000.748.158	$9.998.000

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio nueve millones novecientos noventa y ocho mil pesos ($9.998.000), propuesta presentada por TATIANA GIRLESA VANEGAS ZULETA, y se precede a verificar:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	TATIANA GIRLESA VANEGAS ZULETA (OFERENTE)			OBSERVACIONES
TOTAL FOLIOS DE LA PROPUESTA	25			
CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Debidamente firmada
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y/o REGISTRO MERCANTIL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio u otra entidad competente, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más.	X			CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios del representante legal.	X			CUMPLE Y FUERON VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Debe aportar un (1) certificado de experiencia general del 50% de la totalidad del valor del contrato	X			CUMPLE
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			X	N/A
RUT	X			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta.	X			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona	X			CUMPLE

jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.				
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DILIGENCIADA. ORIGINAL POR CONTRATO (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)	x			CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTA.	x			CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	X			CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	x			CUMPLE
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES	X			CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	X			CUMPLE

CONCLUSIONES.

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR
1	TATIANA GIRLESA VANEGAS ZULETA	PROPUESTA HÁBIL	$9.998.000

Por lo anterior, SE RECOMIENDA AL ALCALDE adjudicar el contrato con objeto: "Suministro de bienes y servicios para el personal de la fuerza pública que adelante labores de inteligencia o que realicen actividades de apoyo a la seguridad, el orden público, la convivencia ciudadana, y apoyo por partes de diferentes actores que se requería por el municipio" a TATIANA GIRLESA VANEGAS ZULETA, con NIT: 1.000.748.158-1, por valor de ($9.998.000).

Este informe queda a disposición de los interesados en el despacho de la Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, así como en la página web www.colombiacompra.gov.co a partir del día ***seis (06) de febrero de 2023***, y hasta el día ***siete (07) de febrero de 2023*** a las 15:00 horas para la presentación de observaciones respectivas.

VANESSA ACEVEDO ESPINOSA
Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos.

Elaboró: Juan Carlos Pineda (Asesor Externo oficina jurídica).
Reviso y Aprobó: Vanessa Acevedo Espinosa
Fecha: febrero de 2023